

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### *ANUNCIO de 12 de noviembre de 1993, sobre concurso público para la determinación de tipo de mobiliario para la Junta de Extremadura*

La Consejería de Economía y Hacienda, tras los trámites preceptivos regulados en el Decreto 30/1987, de 24 de abril, y en virtud de Resolución dictada al efecto, ha declarado la uniformidad de mobiliario, al objeto de homologar los mismos para uso común de la Junta de Extremadura y de sus Organismos Autónomos.

En su consecuencia, se convoca Concurso Público para la determinación de tipo de dichos bienes.

**PRIMERO.**—Modalidad de adquisición.

Concurso Público abierto con admisión previa.

**SEGUNDO.**—Duración del contrato.

Un año a partir de la adjudicación del presente Concurso.

**TERCERO.**—Presentación de proposiciones.

En el registro general de la Consejería de Economía y Hacienda sito en C/. Almendralejo, núm. 14 de Mérida, (Badajoz), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la Publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y antes de las 14 horas del día del vencimiento del plazo.

**CUARTO.**—Apertura de Ofertas.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. A tales efectos, se comunicará a las empresas licitadoras el día y la hora de la apertura, a fin de que asistan al acto si lo tienen por conveniente.

**QUINTO.**—Fianza.

La fianza a constituir será la que se determina en el Pliego de Condiciones.

**SEXTO.**—Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener la oferta.

Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Mérida, a 12 de noviembre de 1993.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

#### *ORDEN de 12 de noviembre de 1993, por la que se anuncia a Concurso Público el Suministro de «Cereales»*

Se anuncia a concurso público el suministro de:

—CEREALES

Por un importe máximo de 8.850.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil a partir de su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la fecha límite de presentación de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 12 de noviembre de 1993.